

MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO PROCESO: GESTIÒN PRECONTRACTUAL

SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO

Código:	APO_10_1_2_FR02
Versión	05
Clasificación	Publica Clasificada
Fecha:	15/07/2019

FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Aprobó: Luis Javier Castellanos Sandoval Gerente Abastecimiento Estratégico

Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario Elaboró:
Nicolás Martínez Benavides
Profesional Universitario

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR					
Número CDP					
Nombre de Proveedor y NIT(Si Aplica)	OPEBSA COMPAÑÍA DE NIT 900.241				
Objeto	Prestación de servicios profesionales para apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y soportar asuntos de gobierno corporativo, que requiera la Presidencia y la Gerencia Jurídica				
Plazo y/o vigencia del contrato	A partir de la fecha de 31/12/20	-			
Lugar(es) de ejecución	Bogot				
Supervisor del contrato	Nombre: Luisa Fernanda Cabrejo Fe Sor del contrato Cargo: Gerente Jurídico Dependencia: Gerencia Jurídica				
Código de las Naciones Unidas UNSPSC	801116				
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si ⊠ No □				
¿El contrato requiere Interventoría?	Si □ No ⊠				
Interventoría del contrato	Nombre: N/A				
(En caso de no requerir interventoría, diligencie con	Razón Social: N/A				
N/A)	Correo Electrónico: N/A				
Alcance de la interventoría (En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)	on N/A				
Clase de contrato	Prestación S	ervicios			
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial?	Si □	No ⊠			
2. CONDICIONES DEL CON	ITRATO A CELEBRAR				
Se pagará de forma mensual, conforme número de horas por concepto emitido entregado, el cual debe anexar la cuenta cobro, indicando expresamente concepto cobro. A continuación, se discrimina la forma acuerdo a su gestión:					

CARGO	TARIFA / HORA (COP)
Socio	\$900.000 + IVA
Asociado Senior	\$500.000 + IVA
Asociado Junior	\$350.000 + IVA
Paralegal	\$150.000 + IVA

Para tramitar el pago, **El Contratista** deberá aportar los siguientes documentos, a) Factura o cuenta de cobro; b) planillas de pago realizado a través del pila, correspondiente al mes de presentación de la cuenta de cobro; c) Informe de las actividades realizadas durante el correspondiente mes.

El pago se efectuará con base en la expedición del informe de supervisión expedido y firmado por el supervisor del contrato.

Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes el CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo, aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, el CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico de las facturas adoptado por POSITIVA para tal efecto.

¿El contrato requiere Liquidación?		Si ⊠	No □		
	3. DEPENDENCIA				
VICEPRESIDENCIA / GERENCIA /	OLIGUEOAL	000000000000000000000000000000000000000	011011D041 TID0		
OFICINA	SUCURSAL	COORDINADORAS	SUCURSAL T	IPO	
Gerencia Jurídica	Elija	un elemento.	Elija un eleme	nto.	
4. MO	DALIDAD DE	E SELECCIÓN			
¿Es objeto complejo?	Si □	No ⊠			
¿Es Objeto análogo?		Si □	No ⊠		
¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?		Si □	No ⊠		
¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa?		Si ⊠	No □		

Tipo de invitación	Invitación Directa		
Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo al Manual para la Gestión de Abastecimiento	Numeral 9. MODALIDADES SELECCIÓN, 9.4 INVITACIÓN DIRECTORA garantizar la selección objetiva contratista y la eficiencia de la gest contractual, e independientemente de cuantía, en los siguientes contrat POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SI podrá contratar directamente sin que requiera obtener previamente var ofertas: c. Cuando se trate de la prestación servicios profesionales de personatural o jurídica "intuito persona siempre y cuando se verifique la idoneido experiencia requerida y relacionada de lárea de que se trate. En este caso, no necesario que POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS S.A. haya obten previamente varias ofertas, de lo cual ordenador del gasto debe dejar constan escrita.		
5. INSTAN			
Requiere Comité Asesor de Contratación	Si □ No ⊠		
	0. 0	110 🔼	
Requiere Informar a Junta Directiva	Si 🗆	No ⊠	
Requiere Informar a Junta Directiva 6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA	Si □	No ⊠	
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA Objetivo estratégico corporativo, que se	Si ATISFACER CON LA CO 15. Implementar una es	No ⊠ DNTRATACIÓN trategia de desarrollo	
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA	Si ATISFACER CON LA CO 15. Implementar una es sosten	No ⊠ DNTRATACIÓN trategia de desarrollo ible	
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA Objetivo estratégico corporativo, que se	Si ATISFACER CON LA CO 15. Implementar una es sosten La Gerencia Jurídica red de un asesor especia derecho económico, co privada y de hacienda apoyar el análisis realiz las solicitudes de las d Compañía.	No IDIO IDIO IDIO IDIO IDIO IDIO IDIO IDI	
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación Describa la necesidad, que genera la solicitud de	Si ATISFACER CON LA CO 15. Implementar una es sosten La Gerencia Jurídica red de un asesor especia derecho económico, co privada y de hacienda apoyar el análisis realiz las solicitudes de las d Compañía. Seguridad jurídica en la para la toma de decisio Gerencia Jurídica y POSITIVA.	No IDINTRATACIÓN trategia de desarrollo ible quiere la contratación lizado en temas de ontratación estatal y pública, con el fin de cado de acuerdo con iferentes áreas de la emisión de conceptos ones por parte de la la Presidencia de	

Dependencias Usuarias	SECRETARÍA GENERAL – GERENCIA JURÍDICA	
Requisitos de Calidad y Oportunidad	N/A	
Cobertura	NACIONAL	
Activos de Información Externos	N/A	
Activos de Información Internos	Información clasificada	
Información adicional / Observaciones	N/A	

8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA				
Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en <u>NÚMERO</u> \$50.000.000				
Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS	CINCUENTA MILLONES			
9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO				
Fuente de los recursos Código de Orden				

VIGENCIA ACTUAL			
Número Código de Orden	-		
Fecha de expedición	-		
Rubro/Ramo	-		
Valor	-		

VIGENCIA FUTURA			
Año	2022		
Número Código de Orden	C23242022		
Fecha de expedición	22/12/2021		
Valor	\$50.000.000		

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES Obligaciones por parte del Proveedor 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato, evitando dilaciones. 3. Radicar las cuentas de cobro por servicios prestados, dentro de los primeros (5) días hábiles del mes siguiente al periodo causado, acompañada de documentación exigida por Positiva Compañía de Seguros S.A. 4. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos **Generales** del mismo. 5. Entregar los soportes de las actividades realizadas, dentro de los plazos fijados para el efecto por la supervisión del contrato a través de informe en medios físicos y magnéticos. 6. Guardar absoluta confidencialidad del know how de los procesos y directrices de POSITIVA, que conozca con ocasión de la ejecución del contrato

	7. Asumir con toda atención y diligencia profesional la adecuada defensa de los intereses de la Compañía dentro de los procesos para los cuales se le haya					
	conferido poder.		,			
	 8. Informar de inmediato al Supervisor del contrato, sobre cualquier acontecimiento o situación que pueda afectar los intereses de Positiva Compañía de Seguros S.A. 9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con 					
	el fin de hacer u omitir algún hec		or fuera de la ley con			
	10. Mantener reserva sobre la inform		rada con ocasión del			
	objeto contractual.	acion que le coa caminio	rada oon oodon ao			
	11. Asumir el costo de los traslado	os y manutención propio	s, previstos para la			
	ejecución de las actividades.	o doorrondo la naccida				
	12. Cuando del objeto del Contrato s imagen de la Compañía EL CO					
	Manejo de Marca	MINATISTA SE UNEMA	a poi ei ivianuai de			
	13. Las demás que por ley o Contrato	le correspondan.				
	1. Dar respuesta a los conceptos soli		erencia Jurídica y la			
	Presidencia, en un término máximo		•			
	solicitud, o antes si así se requiere					
	2. Aportar copia de las actuaciones		ones, reclamaciones			
	administrativas, etc) en que haya in 3. Asistir a las reuniones a las que sea		iva			
	·					
Especificas	4. Atender oportunamente los requerimientos que le haga la Gerencia Jurídica de la Compañía.					
	5. Prestar apoyo jurídico en los casos que sea requerido por la Compañía					
	6. Contar con la infraestructura administrativa, económica, financiera, logística y					
	técnica adecuada, para desarrollar el objeto contractual de acuerdo con la					
	propuesta presentada. 7. Acatar las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio de					
	Positiva Compañía de Seguros, el c					
Entregables	Documentos (conceptos, guías,					
del	Jurídica.	, ,,	•			
proveedor	Informe de gestión mensual al su					
	Obligaciones por part					
	Cumplir y hacer cumplir las cond documentos que de él formen parte		contrato y en los			
			el contratista			
	 Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por el contratista. Suministrar en forma oportuna la información que requiere el contratista. 					
	4. Resolver las peticiones que le sean presentadas por el contratista en los					
Generales	términos consagrados en la ley.					
Concraics	5. Establecer las comunicaciones necesarias con EL CONTRATISTA para informar					
	los nuevos procesos a su cargo					
	6. Cuando del objeto del Contrato se desprenda la necesidad de hacer uso de la imagen de la Compañía le será entregado a FL CONTRATISTA el Manual de					
	imagen de la Compañía le será entregado a EL CONTRATISTA el Manual de Manejo de Marca brindando la orientación correspondiente para su uso					
	7. Evaluar el desempeño del contratist					
Especificas		N/A				
Requiere	ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio)	Si □	No ⊠			
requiere /	Requiere Garantías	Si ⊠	No □			
	istenta la exigencia de garantías destinadas a ampara	ar los perjuicios de naturaleza col	ntractual o extracontractual,			
	mplimiento del ofrecimiento o el contrato según el caso.					

o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantías que aplican. El siguiente esquema deberá tener en cuenta los porcentajes mínimos y máximos y la duración referida en el Manual de Contratación, de acuerdo con cada garantía.

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento	No aplica	Si aplica	Si aplica	10%	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Calidad del servicio	No aplica	Si aplica	Si aplica	10%	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	No aplica	Si aplica	Si aplica	5%	Plazo del contrato y tres (3) años más

No será obligatoria la exigencia de garantías en los siguientes casos:

- Contratos de empréstito.
- Contratos Interadministrativos.

Contratos que surjan de la modalidad de contratación directa y cuyo valor sea inferior a los 100 SMMLV.

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	11. RECURSOS RE	QUERIDOS PARA L	A EJECUCIÓN	
	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Equipos de	Equipos de De acuerdo con la		☐ Proveedor	☐ Proveedor
cómputo	No	necesidad del servicio	☐ Positiva	☐ Positiva
	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Infraestructura TI		De acuerdo con la	☐ Proveedor	☐ Proveedor
illiaestructura 11	No	necesidad del servicio	☐ Positiva	☐ Positiva
Puestos de trabajo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
(espacio físico,		De acuerdo con la	☐ Proveedor	☐ Proveedor
muebles y enseres)	No	necesidad del servicio	☐ Positiva	☐ Positiva
	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Cuentas de correo	No		☐ Proveedor	☐ Proveedor
	INO		□ Positiva	☐ Positiva
	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Licenciamiento	Nia		☐ Proveedor	☐ Proveedor
	No		☐ Positiva	☐ Positiva
	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Inmuebles	Nia		☐ Proveedor	☐ Proveedor
	No		□ Positiva	☐ Positiva
Dan Jaría a	SI/NO		PROPIETARIO	RESPONSABLE
Papelería e	No		☐ Proveedor	☐ Proveedor
impresión	IN	U	☐ Positiva	☐ Positiva
Prueba de	SI/	NO	ESPECII	FICACIÓN
Concepto	N	0		

Servicios adicionales	N/A							
En caso de que Positiva sea propietario, y el proveedor sea responsable, deberá especificar en las obligaciones por parte del proveedor, los criterios a cumplir para su uso, entrega, conservación, y devolución.								
Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras								
Solicitud de concepto o soporte, a través de co electrónico								
Recepció	Recepción Concepto o informe remitido por correo electrónico							
Certificación Informe de supervisión								
		12. AI	NÁLISIS DE I					
	5		dad de la Infe					
¿Es necesario el a tecnológicos de Po terc	sitiva por part		S	i □	1		No ⊠	
Tipo de Perso	nal tercerizado)			N/	'A		
¿Qué tipo de ac					N/	/A		
							Pública	
Cuál es la cla)خ información a la qu								
prove		SO EI	Pública □		Pública Res	servada 🛚	Clasificada ⊠	
Pública Clasificada	•		S	i 🗵	i ⊠ No □		No □	
¿Requiere tiempo de reserva de la información?					No □			
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad			Duración de	Duración de la elación contractual y 5 años más, según la Ley				
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.			Si ⊠ No □		No □			
		Conti	inuidad del N	leg	ocio			
¿El servicio a contratar apoyará lab actividades de procesos asociados proceso catalogados dentro de mapa o de la Compañía como misionales o de			a macro operacional Si ⊠			No □		
De acuerdo con su conocimiento respecto servicio a contratar, en caso de presentars indisponibilidad del mismo, usted considera q impacto sería			sentarse			Bajo		
¿El servicio a contratar apoyará lab actividades de procesos/subproceso c como críticos dentro de la continuidad de la compañía?			atalogados si 🗀			No ⊠		
¿Cuál?					Eli	ja un eleme	ento.	
¿El resultado del análisis de la Oficina d Integral de Riesgos ha catalogado el contractual como crítico?			l objeto			No		
	M	latriz c	le Riesgos P	rev	isibles			

Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad No pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo 13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE ¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Si □ No ⊠ Compañía de Seguros? ¿Qué tipo de contacto? Presencial Telefónico □ Ambos □ Requiere protocolo de presentación Si □ No ⊠ personal. (Presencial) Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento cliente. Si □ No ⊠ (Presencial) protocolo de reporte de Requiere Si □ No ⊠ novedades al cliente. (Presencial) Requiere protocolo de comportamiento por Si □ No ⊠ insatisfacción del cliente. (Presencial) Requiere protocolo de Comunicación,

14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR REQUISITOS JURÍDICOS

Si □

Si □

No ⊠

No ⊠

- Carta de Presentación. Debe incluir certificación bajo juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, conflictos de interés, prohibiciones especiales para contratar, Certificación de no estar incurso en investigación penal
- Registro único tributario RUT (posterior al 12/12/2012)
- Certificado de Existencia y Representación Legal (El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.)
- Documento de autorización del órgano social competente. (En caso de que aplique para participar en los procesos y celebrar el contrato)
- Copia de la cédula del representante legal.

relacionamiento y abordaje al cliente.

Requiere protocolo de actuación inmediata

frente a insatisfacción del cliente generada

por el proveedor. (Telefónico)

(Telefónico)

- Certificado de antecedentes disciplinarios. (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes
 Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal,
 incluso si es persona jurídica en el link http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
- Certificación de responsabilidad fiscal. (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
- Certificación bancaria.
- Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de

- los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.
- Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA JURIDICA: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que "durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)". Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio o Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos. PERSONA NATURAL: Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido ó certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.
- Verificación DUE DILIGENCE (Lista restrictiva de lavado de activos)
- Certificación de no tener multas, sanciones apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual (Cuando se defina en los criterios de evaluación, descuentos por estos aspectos)
- Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado
- Los demás documentos jurídicos que se requieran de acuerdo con el objeto del proceso.

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

(*De acuerdo al tipo de contratación, en esta casilla debe copiar los requisitos siguiendo que se encuentran marcados en la matriz CAS&SOMA que está publicada en SIMPLE)

TEMA	DOCUMENTO QUE APORTARA EL OFERENTE/PROVEEDOR	Periodicidad de seguimiento etapa contractual	fuera Positiva
CALIDAD	Hojas de vida con soportes del perfil de cada persona vinculada en donde acredite la Educación, Formación, Habilidades y Experiencia	Una vez	х
SST	Constancia o certificación de la implementación del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, expedida por el representante legal tanto para personas naturales (al registrar empleados) y jurídicos. Esta constacion se presenta única vez y no tiene vencimiento.	Una vez	х

	Certificado Aportes Parafiscales vigente	Mensual	х	

REQUISITOS TÉCNICOS

- 1. Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
- Propuesta a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar
 por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio, VALOR TOTAL
 DE LA OFERTA, especificando si factura IVA, y si hay valores unitarios, necesarios para brindar
 mayor claridad al servicio que prestará, Indicar el tiempo de duración de la oferta.
- 3. Hasta tres (3) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato

REQUISITOS FINANCIEROS

No se exigirán estados financieros, teniendo en cuenta las actividades requeridas para dar cumplimiento al objeto del proceso de contratación. Se considera que la definición de indicadores financieros no tendría impacto sobre la ejecución del objeto contractual, es decir, el resultado de los indicadores financieros, no representarían un riego para su ejecución, por lo que para el presente proceso no se exigiría el cumplimiento de indicadores financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se cuenta con el apoyo de la Gerencia de Gestión Financiera.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y Cerrada)					
Factor	Puntaje				
Económicos	N/A				
Técnicos	N/A				
Valores agregados	N/A				
Apoyo a la industria nacional	N/A				
Vinculación de población vulnerable	N/A				
Vinculación de trabajadores con discapacidad	N/A				
Uso de elementos biodegradables y/o responsables con el medio ambiente	N/A				

^{*(}Los factores dependen de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Se pueden agregar o modificar factores de acuerdo a lo mencionado anteriormente)

JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: Luisa Fernanda Cabreio Félix

CARGO: Gerente Jurídico

FIRMA:

PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN

NOMBRE: SONIA ANDREA OCAMPO HERNÁNDEZ

CARGO: Profesional Especializado – Gerencia Jurídica

FIRMA:

Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:

NOMBRE: PAULA ANDREA GÓMEZ MOLANO

CARGO: ABOGADA CONTRATISTA

FIRMA:						
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	12	2021				
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO						
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	MACIÓN (Cu	ando aplique)				
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLI	O (Ambient	e y calidad) /				
GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)						
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIE	SGOS (Con	tinuidad del				
Negocio) (Cuando aplique)						
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						

ANEXOS

Los anexos son herramientas que le ayudarán a elaborar el documento de estudios previos, es por ello que recomendamos no imprimir a partir de esta sección y pensar en el medio ambiente.

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	
Especificaciones	
Técnicas	
Requisitos de Calidad y	
Oportunidad	
Cantidad	
Condiciones de	
Conservación	
Dimensiones	
Vida Útil	
Información adicional /	
Observaciones	
	Ficha técnica Servicios
Dependencias Usuarias	
Requisitos de Calidad y	
Oportunidad	
Cobertura	
Activos de Información	

Externos

Activos de Información	
Internos	
Información adicional /	
Observaciones	

Ficha técnica Obras

Equipos y	
Herramientas	
Lugar	
Área Total	
Antecedentes y	
Precauciones	
para la obra	
Procedimiento de	
Ejecución	
Tolerancias de	
Aceptación	
Otros (Imágenes,	
esquemas, etc.)	

Volver

GARANTÍAS

Garantía de cobertura del riesgo	PRE-	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Seriedad de la oferta						
Cumplimiento						
Buen manejo del anticipo						
Devolución del pago anticipado						
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.						
Estabilidad y calidad de obra						
Calidad del servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Provisión de repuestos y accesorios						
Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza)						
Otros						

Volver

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

- Carta de Presentación. Debe incluir certificación bajo juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, conflictos de interés, prohibiciones especiales para contratar, Certificación de no estar incurso en investigación penal
- Registro único tributario RUT (posterior al 12/12/2012)
- Certificado de Existencia y Representación Legal (El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.)
- Documento de autorización del órgano social competente. (En caso que aplique para participar en los procesos y celebrar el contrato)
- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
- Certificación de responsabilidad fiscal. (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
- · Certificación bancaria.
- Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.
- Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA JURIDICA: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que "durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)". Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos. PERSONA NATURAL: Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido ó certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado

- a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.
- Verificación DUE DILIGENCE (Lista restrictiva de lavado de activos)
- Certificación de no tener multas, sanciones apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual (Cuando se defina en los criterios de evaluación, descuentos por estos aspectos)
- Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Los demás documentos jurídicos que se requieran de acuerdo con el objeto del proceso.
 Volver

TÉCNICOS (EN TODO CASO EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN SERÁ DE CUMPLE O NO CUMPLE)

- Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
- Propuesta técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio.
- Certificados de Experiencia del proponente, relacionada con el objeto del contrato.
- Infraestructura Tecnológica
- Equipo de trabajo: perfiles, experiencia, dedicación, roles, responsabilidades etc.
- Plan de Continuidad de Negocio
- Confidencialidad de la información
- Protección de datos personales
- Política de Aseguramiento de la calidad
- Las demás que se consideren deben formar parte de la oferta, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Volver

REQUISITOS FINANCIEROS

El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad financiera adecuada para ejecutar el Contrato. Para ello, el Oferente o cada uno de los integrantes del oferente deben presentar:

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre. (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.
- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Se tendrá en cuenta que el dictamen que presente EL OFERENTE tendrá los siguientes efectos, dependiendo de la calidad del pronunciamiento:

Dictamen limpio: Se acepta la oferta

Dictamen con salvedades:
 Dictamen negativo:
 Abstención de dictamen:
 La Empresa podrá aceptar o rechazar la oferta
 No se acepta la oferta y generará rechazo
 No se acepta la oferta y generará rechazo

Posibles indicadores:

RENTABILIDA D SOBRE PATRIMONIO ROE > XX%	RENTABILID AD SOBRE ACTIVOS ROA > XX%	Índice de Liquidez (Razón Corriente)= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total NE <= XX%	POE Índice de Operatividad = Capital de Trabajo/Valor del Presupuesto)*100 >X.XX
---	--	---	--	--

Volver

DEFINICIONES

Liquidación: Es importante considerar si el contrato requerirá o no de liquidación. Vencido el plazo de ejecución de las obligaciones contractuales, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. liquidará de común acuerdo el contrato dentro del plazo establecido en éste y en caso de no pactarse, la liquidación se realizará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución.

Volver

Estimación del presupuesto oficial: incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Volver

Acceso físico: a oficinas centros de cómputo, sitios de almacenamiento de información y otros sitios donde se encuentren recursos tecnológicos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso lógico: a bases de datos, sistemas de información o cualquier otro almacenamiento de datos actuales o históricos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso para el soporte de servicios básicos de red y/o software corporativo de Positiva.

Volver

Impacto continuidad del negocio:

- Muy fuerte, pues el proveedor apoyará un proceso o áreas con altos volúmenes operacionales y servicio(s) esenciales para el correcto funcionamiento de la Compañía y, por lo tanto, su detención generaría un paro total o casi total de la operación a nivel nacional.
- Fuerte, pues dado el volumen operacional o la importancia de la actividad que va a respaldar pueden darse afectaciones a nivel de algunos servicios esenciales o áreas de la compañía logrando generar molestias importantes sobre los clientes.
- Importante, pues apoyará la prestación de actividades esenciales de la Compañía, sin embargo, en caso de presentarse indisponibilidad esta sería sectorizada y no detendría otros procesos de la organización.
- **Moderado**, pues la detención del servicio afectaría un área o proceso de la organización, pero no generaría inconvenientes importantes en otros procesos
- Bajo, pues la detención del servicio no afectaría directamente la operación del área o proceso que va apoyar

Nota: Si selecciona alguno de los procesos críticos enumerados, y/o selecciona nivel importante a muy fuerte necesitarían un mayor análisis de continuidad.

Volver